



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 18 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.007/2014

R- DNAT- 2014 N° 1.840

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado “**REDACCION CIENTÍFICA**”, en el marco de los cursos programados para el Doctorado en Ciencias Biológicas – Programa de Apoyo al Estudiante del Doctorado en Ciencias Biológicas (PRAEDOC), PROMFORZ de la Carrera de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Convenio UNSa – SPU 1120/10 y Convenio UNSa – SPU 1031/12; y

**CONSIDERANDO:**

Que el dictado de este Curso estará a cargo del Dr. Pablo ORTEGA BAES (UNSa), como Director del Curso, con el siguiente Cuerpo Docente: Dr. Pablo ORTEGA BAES, Dra. Adriana E. ALVAREZ (UNSa), Lic. Silvia SÜHRING (UNSa) y Prof. Nora FRIZZA;

Que el presente Curso es de Posgrado, tiene una carga horaria de 60 (sesenta) horas de clases teórico-prácticas, distribuidas de la siguiente manera: 25 (veinticinco) horas de clases teóricas y 25 (veinticinco) horas de clases prácticas distribuidas en los cinco días de realización del curso, y 10 (diez) horas de tutorías para elaborar el manuscrito requerido para la aprobación del curso;

Que la fecha del dictado del mismo se fija entre los días 9 al 13 de diciembre de 2014;

Que la metodología del dictado será presencial con evaluación que consistirá en la presentación de un manuscrito original el que podrá ser presentado el último día del curso o hasta 15 (quince) días después de finalizado el mismo. Será evaluado con una calificación de 1 (uno) a 10 (diez). Nota mínima de aprobación 6 (seis). Porcentaje de asistencia mínimo requerido: 80%.

Que este curso está dirigido a Estudiantes de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, docentes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Cupo máximo: 50 (cincuenta) participantes;

Que este Curso es gratuito para Alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales – UNSa. Para docentes de otras Facultades y graduados el arancel es de \$150 (pesos ciento cincuenta). El plazo máximo para abonar el arancel es hasta el día 27 de noviembre de 2014;

Que a fs. 50 de estas actuaciones obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja aprobar el dictado de este Curso de Posgrado de acuerdo a los aspectos particulares del mismo, que obran en fs. 2 a 5 y 52 a 56 de estos actuados;

Que a fs. 57 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja: “...1) **APROBAR el dictado del Curso de Posgrado “REDACCION CIENTIFICA”, programa, bibliografía y demás aspectos particulares del mismo los que obran a fs. 2 a 5 y 52 a 56; 2) ACEPTAR la Dirección y Cuerpo Docente de este Curso integrado por el Dr. Pablo ORTEGA BAES como Director y el Cuerpo Docente: Dr. Pablo ORTEGA BAES, Dra. Adriana ALVAREZ, Lic. Silvia SÜHRING y Prof. Nora FRIZZA; 3) Dada la urgencia por el inminente dictado y que los interesados deben abonar hasta el 27 de de 2014, se solicita que se emita resolución “Ad Referendum” del Consejo Directivo.**”;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** el dictado del Curso de Posgrado N° 10/14 titulado: “**REDACCION CIENTÍFICA**”, a cargo del Dr. Pablo ORTEGA BAES (UNSa), como Director del Curso, con el siguiente Cuerpo Docente: Dr. Pablo ORTEGA BAES, Dra. Adriana E. ALVAREZ (UNSa), Lic. Silvia SÜHRING (UNSa) y Prof. Nora FRIZZA.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**Escuela de Posgrado**  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

**EXPEDIENTE N° 11.007/2014**

**R- DNAT- 2014 N° 1.840**

**ARTICULO 2°.- APROBAR** programa, bibliografía y demás aspectos particulares de este Curso, que obran en fs.2 a 5 y 52 a 56 y que como Anexo I forman parte de la presente.

**ARTICULO 3°.- INDICAR** que este curso tiene una carga horaria de 60 (sesenta) horas de clases teórico-prácticas: 25 (veinticinco) horas de clases teóricas , 25 (veinticinco) horas de clases prácticas, distribuidas en los cinco días de realización del curso y 10 (diez) horas de tutorías destinadas a elaborar el manuscrito requerido para la aprobación del curso.

La fecha del dictado del mismo se fija entre los días 9 al 13 de diciembre de 2014.

La evaluación que consistirá en la presentación de un manuscrito original el que podrá ser presentado el último día del curso o hasta 15 (quince) días después de finalizado el mismo. Será evaluado con una calificación de 1 (uno) a 10 (diez). Nota mínima de aprobación 6 (seis). Porcentaje de asistencia mínimo requerido: 80%.

Dirigido a Estudiantes de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, docentes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Cupo máximo: 50 (cincuenta) participantes.

**ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO** que este Curso es gratuito para Alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales – UNSa. Para docentes de otras Facultades y graduados el arancel es de \$150 (pesos ciento cincuenta).

El plazo máximo para pagar el arancel será hasta el día 27 de noviembre de 2014.

El pago debe realizarse en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 5°.- ESTABLECER** que en caso de registrarse un excedente financiero operativo (por sobre el presupuesto fijado a fs. 56) el 5 % de este excedente se imputará a la Cuenta “Ingresos No Tributarios-Derechos” de la Facultad de Ciencias Naturales, mientras que el 95% restante quedará a disposición de la Facultad de Ciencias Naturales, hasta que la Comisión de Hacienda y Presupuesto decida.

**ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER** a quien corresponda, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, Tesorería General de la Universidad, y siga al Consejo Directivo solicitando la convalidación de la presente.

**ARTICULO 7°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

  
Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales



R- DNAT- 2014 N° 1.840

ANEXO I  
CURSO DE POSGRADO "REDACCION CIENTÍFICA"

**OBJETIVO:**

Brindar herramientas a los alumnos de posgrado para la elaboración de manuscritos científicos a fin de lograr un incremento en la producción científica. El curso brindará una base amplia no sólo de la redacción en sentido estricto sino también en todo el proceso hasta alcanzar la aceptación de los manuscritos. En adición se abordarán aspectos vinculados con la redacción de manuscritos de tesis.

**Programa**

**Unidad 1**

La investigación científica y la comunicación de sus resultados. Importancia de la elaboración de los manuscritos científicos en la tarea del investigador. Los manuscritos de investigación científica. Tesis, resúmenes, informes, proyectos, artículos científicos y capítulos de libros. Los manuscritos de divulgación. La hipótesis, las preguntas y los objetivos.

**Unidad 2**

La redacción científica. Faltas comunes. Sintaxis. Concordancia. El uso de pronombres. Signos de puntuación. Faltas ortográficas. Redundancia. El uso de los verbos. El vocabulario general y específico. La estructura y extensión de las oraciones y párrafos. El uso de abreviaturas. Cifras. El uso de anglicismos.

**Unidad 3**

El artículo científico. Partes de un artículo. Autores. Título. Palabras claves. Resumen. Introducción. Materiales y Métodos. Resultados. La organización de los resultados: tablas y figuras. Discusión. Agradecimientos. Literatura citada.

**Unidad 4**

La publicación del artículo. Idioma del artículo. ¿Publicar en idioma natal o en inglés? Inglés estadounidense, británico e internacional. Revisión de la versión final. Las revistas. Revistas arbitradas vs. Revistas indexadas. Los puntajes de las revistas. Las normas de autores. Labor de los árbitros y del editor. Las pruebas de galera. Los derechos de autor. Las separatas.

**Unidad 5**

Otros manuscritos. Tesis: finalidad y estructura. Los resúmenes para jornadas y congresos. Normas para su elaboración. Los proyectos de investigación científica. Normas para su elaboración. Los informes de proyectos. Normas para su elaboración. Los manuscritos de divulgación. Capítulos de libros. El papel del editor.

**Fecha de realización: 9 al 13 de diciembre de 2014.**

**Destinatarios**

El curso está destinado a los estudiantes de la carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, docentes y graduados de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta y se realiza dentro del marco del Programa de Apoyo al Estudiante del Doctorado en Ciencias Biológicas (PRAEDOC), el PROMFORZ de la carrera de Recursos Naturales, el Convenio UNSa-SPU 1120/10 y el Convenio UNSa-SPU 1031/12.

**Carga horaria**

El curso tendrá una carga horaria de 60 horas: 25 horas de clases teóricas, 25 horas de clases prácticas distribuidas en los cinco días de realización del curso y 10 horas de tutorías destinadas a elaborar el manuscrito requerido para la aprobación del curso.

**Evaluación**

La evaluación consistirá en la presentación de un manuscrito original el que podrá ser presentado el último día del curso o hasta 15 días después de finalizado el mismo. El manuscrito será evaluado con una calificación de 1 a 10. Los que obtuviesen una calificación de al menos 6 puntos aprobarán el curso. Además, en cada encuentro diario los alumnos deberán presentar las actividades solicitadas en la jornada anterior. Se requiere 80% de asistencia a clases como mínimo.

**Cupo: 50 (cincuenta) participantes.**



**R- DNAT- 2014 N° 1.840**

**ANEXO I**

**Bibliografía**

- American Journal of Botany. 2013. Instructions for Authors. <http://www.amjbot.org/misc/ifora.shtml>.
- Annals of Botany. 2013. Information for Authors. <http://www3.oup.co.uk/jnls/list/annbot/instauth/>.
- Berry R. 1989. How to write a research paper. Pergamon Press. Oxford.
- Biodiversity and Conservation. 2013. Author Instructions. <http://www.kluweronline.com/issn/0960-3115/contents>
- Biological Journal of Linnean Society. 2013.. Author Guidelines.  
<http://www.blackwellpublishing.com/submit.asp?ref=0024-4066>.
- Conservation Biology. 2013. Author Guidelines. <http://www.blackwellpublishing.com/submit.asp?ref=0888-8892>.
- Cubo de Severino L. 2005. Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Comunicarte. Córdoba.
- Day R.A. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación científica 558. Organización Panamericana de la Salud. EUA.
- Del Río, F. 1990. En pocas palabras. Centro Universitario de Coordinación de la Ciencia. Coordinación de la Investigación Científica. UNAM.
- Ebel H. F., Bliefert C. y Russey W. E. 1990. The art of scientific writing. VCH Publishers. Federal Republic of Germany.
- Eco H. 1998. Como se hace una tesis. GEDISA. España.
- Ecology. 2013. Information for Authors. [http://www.esapubs.org/esapubs/authors\\_main.htm](http://www.esapubs.org/esapubs/authors_main.htm).
- Evolution. 2013. Instructions to Authors. <http://lsvl.la.asu.edu/evolution/>.
- Global Ecology and Biogeography. 2013. Author Guidelines.  
<http://www.blackwellpublishing.com/submit.asp?ref=1466-822X>.
- Gopen G. D. y Swan J. 1990. The science of scientific writing. American scientist, 78: 550-558.
- Journal of Biogeography. 2013. Author Guidelines. <http://www.blackwellpublishing.com/submit.asp?ref=0305-0270>.
- Journal of Evolutionary Biology. 2013. Author Guidelines. <http://www.blackwellpublishing.com/submit.asp?ref=1010-061X>.
- Journal of Mammalogy. 2013. Information for Contributors. <http://www.mammalsociety.org/pubjom/>.
- Journal of Zoology. 2013. Instructions for contributors.  
[http://titles.cambridge.org/journals/journal\\_ifc.asp?mnemonic=ZOO](http://titles.cambridge.org/journals/journal_ifc.asp?mnemonic=ZOO).
- Mutt J.A. 2004. Manual de Redacción Científica. <http://caribjsci.org/epub1/index.htm>.
- Nature. 2013. For Authors.  
[http://npg.nature.com/npg/servlet/Content?data=xml/05\\_home.xml&style=xml/05\\_home.xsl](http://npg.nature.com/npg/servlet/Content?data=xml/05_home.xml&style=xml/05_home.xsl).
- Océano. 1997. Ortografía. Reglas y dudas, acentuación, puntuación, partición, abreviaturas, siglas, ejercicios y soluciones. Editorial Océano. SACV.
- Plant Physiology. 2013. Instructions for Authors. <http://www.plantphysiol.org/misc/ifora.shtml>.
- PNAS. 2013. Information for Authors. <http://www.pnas.org/misc/iforc.shtml>.
- Poca A. 1991. La escritura, teoría y técnica de la transmisión. Barcelona. Maontesinos.
- Science. 2013. Information and Help for Science Authors. <http://www.sciencemag.org/feature/contribinfo/home.shtml>.
- Serafini M. T. 1996. Cómo se escribe. Ediciones Paidós. Barcelona.